

Juicio a un torturador: Billy el Niño

ROSA MARÍA GARCÍA ALCÓN*. LQS :: 10/05/2020

Billy el Niño ha sido el ejemplo más conocido de impunidad de un régimen criminal. Y la impunidad es la primera condición para la repetición

El jueves 7 de mayo, corrió como la pólvora la noticia de la muerte por coronavirus de J.A. González Pacheco, más conocido como el torturador *Billy el Niño*.

Billy el Niño: juicio a un torturador

Miembro destacado de la temible Brigada Política Social (BPS), subalterno del comisario Roberto Conesa, y no precisamente un verso suelto sino la genuina encarnación de la ideología y la praxis de aquella policía política ultra-franquista, *Billy* se hizo famoso a finales del franquismo por las tremendas palizas y torturas que infligía a los hombres y mujeres antifranquistas que acababan en sus manos. No era el único social verdugo, ni siquiera el de más alto rango, pero su fama de sádico le precedía y a él le gustaba hacer gala de ello ante sus víctimas; además, le sirvió para obtener beneficios económicos en forma de pagas extras y medallas pensionadas. Cuando llegó la llamada democracia y dejó la policía –oficialmente al menos–, fue jefe de seguridad de algunas multinacionales. Lo cual, unido a los negocios inconfesables que venía ejerciendo como social y como (¿ex?) policía, le hizo millonario e impune. Esto, a su vez, le hizo intocable. *Billy* demostró que los tardofranquistas giran cual desquiciados hamsters en un círculo vicioso: son intocables porque son ricos y son ricos porque son intocables.

No se dedicó sólo a machacar a personas indefensas en aquellas mazmorras de la Puerta del Sol donde entonces se ubicaba la Dirección General de Seguridad (DGS) –hoy sede del gobierno de la Comunidad de Madrid por decisión de Joaquín Leguina, y donde ningún gobierno regional ha tenido la dignidad de colocar una placa en memoria de las víctimas –, sino que también se integró durante la guerra sucia –aún vigente– en las cloacas del Poder. Lo cuenta Ana María Pascual en su libro «*Cherid, un sicario en las cloacas del Estado*». Y, como no podía ser menos, fue compadre, accionista y figurón respetado en el círculo de comisarios activos como el ubicuo Villarejo –así lo denunció Patricia López en estas mismas páginas de Público. Con respecto a su trayectoria postfranquista, hay que añadir que solo una de las medallas que disfrutó le fue concedida por la dictadura franquista, siendo el resto (para vergüenza profunda de nuestra democracia) recompensas que le concedieron gobiernos democráticos de distinto signo por «servicios» que no han sido nunca aclarados, y que sin duda forman parte de la más negra historia de nuestro estado democrático actual.

Billy el Niño fue uno de los primeros imputados en la Querrela Argentina, de la que se acaban de cumplir diez años. Lo fue gracias a los testimonios presentados contra él por varias de sus víctimas, entre ellos Chato Galante, luchador antifranquista que fue detenido varias veces y sufrió años de cárcel y que, por desgracia, ha fallecido recientemente. *Chato* –junto con otros activistas– fundó La Comuna de presxs y represaliadxs del franquismo y contó las torturas padecidas en los documentales «El

Silencio de Otros» y «Les a humanitat» y en múltiples entrevistas. También impulsó la presentación de querellas contra González Pacheco ante los juzgados españoles, debido a la dificultad para que el torturador se presentara ante la justicia argentina, amparado por la Audiencia Nacional que negó su extradición y por la orden dada por la Fiscalía General del estado, en 2016 (con Rajoy de presidente y aún vigente) para que ningún juez español accediera a las peticiones de la jueza argentina Servini de Cubría.

Luis Suárez-Carreño fue el primero en presentar su querella, en junio de 2017. Después le siguieron 17 querellas más, todas ellas rechazadas por la judicatura española que sostiene la impunidad de los delitos del franquismo amparándose en las falacias de que están blindados por la Ley de Amnistía de 1977, y que las torturas sistemáticas que practicó la policía política franquista contra todos los detenidos por motivos políticos fueron casos aislados cometidos por personas aisladas (una auténtica burla para las víctimas de la represión franquista), y no crímenes de lesa humanidad cometidos por una organización estatal contra un grupo entero de población.

Como escribe Manuel Blanco Chivite, miembro de La Comuna, periodista y represaliado del franquismo, cuya pena de muerte fue conmutada en septiembre de 1975: «Billy el Niño ha sido el ejemplo más conocido de impunidad de un régimen criminal. Y la impunidad es la primera condición para la repetición» lo que nos recuerda lo perentorio que es juzgar los crímenes y a los criminales del franquismo.

Y, mientras eso no se consiga con fuerza de ley, juzgaremos simbólicamente -en efigie, como se juzgaba a las brujas prófugas- a *Billy el Niño*. Pero, desde hoy mismo, felicitamos a la iniciativa surgida de Andalucía que pide al Secretario de Estado de la Memoria Democrática que el Estado español convoque a un homenaje público a las víctimas de *Billy el Niño*. La actitud con la que el gobierno reciba -o no reciba- esa iniciativa andaluza, nos indicará cuánto hay de verdad y cuánto de postureo en la llamada democracia española.

Nosotros, víctimas y querellantes contra el torturador Antonio González Pacheco, *Billy el Niño*, siempre hemos aportado y seguiremos aportando nuestros testimonios. Sirvan como ejemplo las siguientes declaraciones públicas:

Enrique Aguilar: «Las horas más duras de mi vida son las que transcurren entre las 4 de la tarde del día 14 de mayo de 1973 y las 9 de la mañana del día siguiente. Son casi 16 horas de palizas sin parar por parte de *Billy el Niño* y otros policías que me llevaron a estar ingresado en la enfermería de la cárcel de Carabanchel durante 82 días».

Esteban Cabal: «Después de pasar por sus manos mi estado era lamentable. Tenía fractura de nariz y de ambas muñecas. Tuve que exiliarme en Francia».

Felisa Echegoyen: «*Billy* y otros policías me cogieron de los pelos y me llevaron hasta la ventana. Me pusieron de cara a ella. Pegados a mi espalda, comenzaron a interrogarme y golpearme y pensé que me iban a lanzar al vacío. Grité pidiendo auxilio y A. González Pacheco me introdujo un pañuelo en la boca que casi me ahoga. Tras los golpes y palizas que sufrí en la Dirección General de Seguridad, me sobrevino un ataque de nervios (o colapso) que me dejó totalmente rígida»

Chato Galante: «En varias de las detenciones que sufrí Antonio González Pacheco, fue el ejecutor de las torturas. Era un torturador compulsivo. En una de las detenciones me hizo bajar la escalera de mi domicilio de forma que mi cabeza se iba golpeando con cada peldaño. Una vecina les llegó a decir «¡cuidado con su cabeza que está estudiando!». En una de las detenciones, en las que estaba decretado el estado de excepción, pasé 17 días en los calabozos de la DGS. Me colgaron desnudo y me fueron aporreando en todo el cuerpo. Llegué a orinar sangre. Cuando por fin me sacaron de allí, tuve que subir a rastras al furgón de la policía que me trasladaba a la cárcel porque no podía mantenerme en pie».

José Manuel García: «Pasé siete días en la DGS. Tras pasar por sus manos estuve quince días en la enfermería de la cárcel de Carabanchel.»

Rosa García: «Me recibió con puñetazos, golpes e insultos machistas. No me preguntó nada, solo quería aterrorizarme. Me sacó por la noche en un coche con otros policías y me iba amenazando con hacerme desaparecer. Me apuntó con su pistola delante de la puerta de un supuesto piso-franco. Era un sádico morbosos.»

Ángela Gutiérrez: «Me detuvieron en la Gran Vía y cuando me estaban registrando en la DGS llegó *Billy el Niño* y me dio una patada en mi zona íntima que me envió al otro lado, delante de mi compañero, antes de preguntar nada».

Julio Gomáriz: «Fui detenido en mi puesto de trabajo. Golpeado desde el primer momento con extrema dureza por Billy el Niño y otros, según consta en certificado médico de ingreso en prisión: Hematomas de amplia difusión corporal localizados en ambas regiones plantares, glúteos, metagastrio, brazo izquierdo, fosa ilíaca izquierda y pared torácica».

Miguel Ángel Gómez: «Fui detenido en dos ocasiones. Una en diciembre de 1971, con apenas 18 años y durante 3 días sufrí en la DGS varias palizas en las que participó el J.A. González Pacheco, entonces «novato» de la BPS. Un año y medio después volví a caer en sus manos y participó de modo destacado en las torturas sistemáticas que sufrí durante 7 días. Golpeaba tan fuerte que cada vez que lo hacía sentía que me iba a matar. Me rompió por dentro y aunque resistí a muy duras penas, destruyó mi proyecto vital como persona y me dejó secuelas que todavía padezco. Lamento profundamente que haya escapado a la justicia universal de los DDHH, de la que era prófugo, refugiado y protegido por el Estado Español.»

Francisco Javier Maestro: «Este torturador sádico disfrutaba interrogando, golpeando y torturando a todo detenido político que cayera en sus manos. No puede quedar impune una conducta tan criminal. No cejaré hasta ver a los responsables de delitos de lesa humanidad del franquismo en el banquillo, como los nazis en Nüremberg».

Willy Meyer: «Fui detenido y torturado por *Billy el Niño*. Su impunidad, la de todo el aparato represor de la dictadura es y sigue siendo una de las asignaturas pendientes de la democracia. No descansaremos hasta conseguirlo»

Javier Navascués: «Me golpeó y estuvo torturándome aplicándome ‘el pato’ durante unas diez horas, en las que no puede comer ni beber. Retuvieron a mi mujer y a mi cuñado antes de que yo llegara».

Enrique del Olmo: «Fui torturado y golpeado por Billy el Niño durante horas. Disfrutaba haciéndolo».

José Luis Pérez «Piños»: «Fui detenido y torturado por este sádico con puñetazos y golpes continuados. A consecuencia de las torturas y de mi paso por la cárcel perdí parte de mi dentadura»

Luis Pérez Lara: «Torturaba por placer, decía que tenía licencia para matar, manifestaba su placer cada vez que nos torturaba. Los policías de la Brigada Política Social no parecían seres humanos »

Roser Rius: «*Billy el Niño* dijo: ‘esta es para mí’, me ató a un radiador y me golpeó en los pies hasta que se cansó. Cuando acabó yo no podía andar».

Adolfo Rodríguez: «Me gustaría que explicara por qué lo hacía. Por qué decidía ensañarse con cada uno de los detenidos. Cuáles eran sus motivaciones».

Francisco Rodríguez: «Fui torturado por *Billy el Niño* después de la amnistía de 1977, cuando se suponía que estábamos entrando en la democracia».

Jesús Rodríguez: «Fui golpeado en todo el cuerpo y en un momento del interrogatorio colocó su pistola en mi cabeza, diciendo que me mataría si no decía la verdad. Su principal objetivo no era la información sino aterrorizar, humillar, vejear y destruir a la persona».

Josefa Rodríguez: «La bienvenida fue horrible. Nada más entrar *Billy* me dijo: ¡Hombre, Asturias! Y yo le respondí que yo no era esa Asturias de la que hablaba. Acto seguido llamó a su ayudante El Moro quien de su manga sacó una barra de madera con la que me quiso dar en los riñones. Yo la esquivé y me golpeé contra una máquina de escribir. Al romperla les saqué aún más su furia y recibí incontables y considerables golpes».

María Rumín: «Cuantas más preguntas me hacía y más silencio guardaba yo, más puñetazos me daba. Recuerdo su cara. Parecía que disfrutaba con aquello. Tenía como una cara de gusto»,

Luis Suárez-Carreño: «Tenía una vena morbosa; entre paliza y paliza intentaba crear un clima de complicidad, por ejemplo, especulando sobre las relaciones sexuales entre la gente de la Liga, tema que parecía ponerle. Se implicaba emocionalmente, lo disfrutaba.»

Luis Miguel Urbán: «Era un psicópata al que le gustaba hacer daño. Me metió una pistola en la boca y apretó el gatillo».

Alegato final: Consideramos probado, por nuestros testimonios y los de miles de detenidos por luchar contra la sanguinaria dictadura franquista y su continuación monárquica, que el policía Antonio González Pacheco es culpable de ejercer malos tratos y torturas continuadas y sistemáticas contra los luchadores demócratas, lo que constituye un delito de lesa humanidad y contra los derechos humanos; y por lo tanto, exigimos que sea condenado por el Estado reconociéndonos oficialmente como víctimas de sus torturas, que le sean retiradas todas las menciones y reconocimientos y que sea por siempre conocido como el torturador

Billy el Niño.

¡Verdad, justicia y reparación!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/juicio-a-un-torturador-billy